



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00188192-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO –
PRÓRROGA – HUGO GRANCHETTI

VISTO la solicitud mediante la cual el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Hugo GRANCHETTI, solicita prórroga para la presentación de su trabajo de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 23 de marzo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Hugo GRANCHETTI, prórroga para la presentación de su trabajo de tesis, ello hasta el día 26 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese; dese a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.-

